



2022/6754

D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 2 de diciembre de 2022 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

12. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía, desde el día 2 de noviembre de 2022 al día 29 de noviembre de 2022, que hacen un total de 299 resoluciones, en formato electrónico, con los números comprendidos del 2.668 al 2.966, ambos inclusive.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Firma 2 de 2	ALCALDESA
Verónica Samperio Mazorra	05/12/2022
SECRETARIO	05/12/2022
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	Firma 1 de 2

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	7f769cbd0c8d418499008c838bb87305001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	